



## 1. Identificación

### 1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2022/2023
Titulación	GRADO EN GEOGRAFIA Y ORDENACION DEL TERRITORIO
Nombre de la Asignatura	GEOGRAFÍA DE ESPAÑA
Código	5811
Curso	SEGUNDO (SIN DOCENCIA)
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

### 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura ENCARNACION GIL MESEGUER	Área/Departamento	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL/GEOGRAFÍA
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	encargil@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	http://um.es/geografia Tutoría Electrónica: NO



Coordinación	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
de los grupos:1	Lugar de atención al alumnado	Anual	Martes	13:00- 14:30	868883137, Facultad de Letras B1.1.036	Para un mejor funcionamiento y en previsión de imprevistos, es conveniente acordar la tutoría con antelación por correo electrónico.El despacho en la Facultad de Letras es el 2.27
		Anual	Miércoles	13:00- 14:30	868883137, Facultad de Letras B1.1.036	

## 2. Presentación

Estudio de los caracteres generales, físicos y humanos de España . Acercamiento a las relaciones y condicionantes del medio geográfico a la ocupación del territorio, las actividades desarrolladas y su comportamiento en la dinámica histórica. Análisis de problemáticas como la desigual distribución de los recursos hídricos y de la población en el territorio .

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1 Incompatibilidades

No consta



## 3.2 Recomendaciones

Para el aprovechamiento óptimo de la asignatura es aconsejable tener conocimientos previos de Geografía General, física y humana, por lo menos los básicos que deben de haber adquirido en el primer curso de grado, como también del lenguaje geográfico y técnicas utilizadas actualmente.

## 4. Competencias

### 4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### 4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Ser capaz de utilizar la terminología especializada en lengua española en el ámbito de los Estudios de Geografía y Ordenación del Territorio.
- CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de los Estudios de Geografía y Ordenación del Territorio, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
- CG6. Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG8. Capacidad de encontrar información de forma sistemática, y de analizarla y evaluarla. Capacidad de desarrollar un aprendizaje autónomo y habilidades de investigación en el desarrollo de la investigación geográfica, de carácter básico y aplicado, así como la divulgación de la ciencia geográfica a través de cualquier medio de comunicación.
- CG9. Capacidad de utilizar los principios del pensamiento científico, de forma clara y crítica, aplicando los conocimientos a la práctica. Desarrollar la motivación por la calidad y responsabilidad en cualquier etapa de su formación.
- CE1. Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
- CE2. Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones y comprender las relaciones espaciales.
- CE3. Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.



- CE4. Utilizar la información geográfica como instrumento para la descripción, análisis interpretación y ordenación del territorio. Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos.
- CE7. Analizar e interpretar los paisajes.
- CE11. Comunicar a través de Internet y, en general, manejar herramientas multimedia para la comunicación a distancia, necesario para la investigación y divulgación de la ciencia geográfica.
- CE12. Ser capaz de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas. Habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo, para desempeñar una positiva labor transversal e interdisciplinar en las diferentes temáticas territoriales que desempeña el Geógrafo en el mercado laboral.

### 4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Buscar, seleccionar, analizar y evaluar información útil para el análisis geográfico de España y sus territorios.
- Competencia 2. Conocer y hacer uso adecuado de las Tecnologías de Información Geográfica en el ámbito de estudio de España.
- Competencia 3. Gestionar la información recogida para elaborar e interpretar instrumentos gráficos, fotográficos y cartográficos del territorio del Estado español.
- Competencia 4. Conocer, explicar e interpretar las características geográficas de España.
- Competencia 5. Analizar y comprender adecuadamente el proceso de construcción territorial del Estado español.
- Competencia 6. Diseñar y desarrollar estudios encaminados a la confección de informes orientados al análisis geográfico de los territorios de España.
- Competencia 7. Poner en práctica la cooperación profesional con otros especialistas mediante el trabajo en equipo.
- Competencia 8. Practicar y desarrollar las habilidades necesarias para difundir del modo más adecuado los conocimientos adquiridos mediante la expresión oral y escrito.

## 5. Contenidos

Bloque 0: Introducción: España y su diversidad geográfica .

Bloque 1: El medio físico de España

TEMA 1. Las grandes unidades del relieve de España

Para conocer esas grandes unidades hay que saber de la evolución geológica de este espacio, tanto peninsular como insular, y desde ella llegar al conocimiento y características de estas estructuras del relieve.

TEMA 2. Clima, hidrografía y vegetación de España

El territorio español presenta una diversidad climática por su situación en latitud y los factores geográficos que impone su forma y distribución del relieve. Esa diversidad es de gran trascendencia en la hidrografía y vegetación, y es condicionante de las actividades desarrolladas por el hombre y actuaciones que realiza sobre el medio a lo largo de la historia.



## Bloque 2: Población y poblamiento en España

TEMA 1. Evolución de la población. Las migraciones

El modelo de transición demográfica en la población española.

Importancia, por sus causas y consecuencias, de las migraciones en España.

TEMA 2. La distribución de la población. El poblamiento

La desigual distribución de la población, con el contraste de vacíos poblacionales y alta densidad en ciudades.

## Bloque 3: Actividades productivas y modelo económico.

TEMA 1. Las actividades del sector primario

Agricultura, ganadería, explotación forestal y pesca.

TEMA 2. Desindustrialización y desarrollo turístico

La pérdida de importancia del sector industrial y la apuesta por el desarrollo turístico.

## PRÁCTICAS

Práctica 1. Practicas en el aula: análisis y comentario de la documentación (Análisis de series climáticas, comentario de imágenes, comentario de textos y bibliografía reciente, etc.): Global

Durante el desarrollo de las clases se llevan a cabo ejercicios prácticos relacionados con la documentación gráfica, cartográfica, audiovisual e informática utilizada para el aprendizaje de la asignatura. Ejercicios prácticos aplicados a cada uno de los bloques y temas previstos.

Práctica 2. Salida de Campo: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 3 y Bloque 2

La salida de campo será a un espacio de la Región de Murcia para que los alumnos observen las características del medio y su influencia en la ocupación y aprovechamiento que el hombre hace de él, con la intención que descubran esas características y la problemática que se deriva de ellas.

Práctica 3. Trabajo de iniciación a la investigación .: Relacionada con los contenidos Bloque 1 y Bloque 3

El trabajo se referirá a un territorio ordenado para el riego. El trabajo comprenderá los apartados siguientes:

I.- Introducción. El regadío en España.

II.-El riego en el municipio: evolución y estado actual

III.-La Comunidad de Regantes, la Sociedad Agraria de Transformación (SAT) o Heredamiento elegido. Modelo de entrevista a gestores y usuarios de riego.

IV.- Conclusiones y propuestas.

V.- Referencias bibliográficas.

## 6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1 Actividades de aula.	<p>Exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con apoyo de medios cartográficos, audiovisuales e informáticos.</p> <p>Exposición dinámica y participativa, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.</p>	42	59	101.00

Actividad Formativa	Metodología		Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
<p>AF3 Estudio de casos/ Resolución de problemas, seminarios/Aprendizaje orientado a proyectos/ Exposición y discusión de trabajos/Simulaciones.</p>	<p>1.3</p>	<p>Seminarios donde se profundiza en una temática concreta, dirigido fundamentalmente al trabajo de iniciación a la investigación , con el análisis del modelo de entrevista a Comunidades de Regantes También el profesorado organizará y supervisará las asistencias a conferencias, coloquios y charlas impartidas por profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de la Geografía y la Ordenación del Territorio. Organización de visitas a exposiciones</p>	<p>7</p>	<p>20</p>	<p>27.00</p>
		<p>permanentes e itinerantes relacionadas con los diversos ámbitos</p>			



Actividad Formativa	Metodología		Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF4 Tutorías formativas.  Tutorías presenciales individuales o en grupos reducidos para supervisar la evolución del alumno.	3.1	Programación por parte del profesorado de las sesiones de orientación, revisión o apoyo, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.	3	1	4.00

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF5 Trabajo de campo.	2.2 Dirección y guía por parte del profesorado de las actividades prácticas de campo, destinadas a conocer "in situ" diversos aspectos relacionados con paisaje y el territorio. También se realizarán visitas a centros de interés que permitan aproximarse al conocimiento de los múltiples factores que conforman el territorio: geomorfología, climatología, población, economía, ordenación del territorio, planificación, etc.	8	10	18.00
	Total	60	90	150



## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/geografia/2022-23#horarios>

## 8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.
Criterios de Valoración	La prueba de contenido será un instrumento fundamental en el sistema previsto de Evaluación de la asignatura. Lo utilizaremos para evaluar el nivel de contenidos de la materia adquiridos por el alumno. Para su valoración se tendrán en cuenta varios aspectos:  Corrección y precisión en las respuestas dadas a las preguntas formuladas en la prueba de contenido.  Estructuración de ideas.  Uso correcto del lenguaje y de la terminología geográfica.  Capacidad de síntesis.
Ponderación	60
Métodos / Instrumentos	Asistencia a las salidas de campo.
Criterios de Valoración	Atención, interés y participación del alumno
Ponderación	5
Métodos / Instrumentos	Elaboración de una memoria sobre las salidas de campo: trabajo sobre el territorio, visitas a instituciones, asistencia a charlas informativas, exposiciones, etc.
Criterios de Valoración	Capacidad de relación  Claridad de exposición  Precisión conceptual
Ponderación	5



Métodos / Instrumentos	Asistencia y participación en clase.
Criterios de Valoración	<p>Se valorará la implicación en la materia y la continuidad en el trabajo. Para su valoración se tendrán en cuenta varios aspectos:</p> <p>Se controlará la presencia en clase del estudiante en las clases prácticas.</p> <p>Se tendrán en cuenta aspectos relacionados con el comportamiento en clase, como implicación y participación en ellas, puntualidad, respeto al profesor y a los compañeros.</p> <p>Se valorarán los esfuerzos del alumno encaminados al trabajo diario de la materia, como lectura de los documentos aportados en clase, realización de las actividades recomendadas, utilización de tutorías, etc.</p>
Ponderación	5
Métodos / Instrumentos	Evaluación y control continuo de actividades prácticas: seguimiento del profesor en las tareas realizadas en el aula.
Criterios de Valoración	Se valorarán los esfuerzos del alumno encaminados al trabajo diario de la materia
Ponderación	5
Métodos / Instrumentos	Elaboración, exposición y defensa de trabajos individuales o colectivos: elaboración y presentación de informes escritos que realizan los alumnos, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden hacerse públicos y debatirse.
Criterios de Valoración	<p>Se valorará:</p> <p>Que los contenidos sean adecuados a lo que se solicita.</p> <p>Que la estructura sea correcta.</p> <p>El uso de un lenguaje correcto y científico.</p> <p>Entrega del trabajo en el tiempo y forma solicitados.</p>
Ponderación	20

### Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/geografia/2022-23#exámenes>



## 9. Resultados del Aprendizaje

- Los fundamentos naturales de España: los condicionantes del medio físico, clima e hidrología en las actuaciones del hombre. La preocupación por el medio.
- Los procesos demográficos en el Estado español
- Poblamiento y urbanismo en España
- La diversidad económica de España
- La cuestión territorial y política
- España en el mundo: Unión Europea, Medioterráneo e Iberoamérica.

-

## 10. Bibliografía

### Bibliografía Básica



GIL OLCINA, A. Y GÓMEZ MENDOZA, J. (2001): Geografía de España. Ariel. Barcelona. 675 pp.



MÉNDEZ, R. Y MOLINERO, F. (Coord.) (1995): Geografía de España. Ariel. Barcelona. 759 pp.

### Bibliografía Complementaria



ALBERTOS, Juan M.; SÁNCHEZ, José L. Geografía de la crisis económica en España. València: Universitat de València, 2014.



DEL CAMPO, S. Y TEZANOS, J.F. (2010): España, una sociedad en cambio. Biblioteca Nueva. Madrid. 467 pp.



MOLINERO HERNANDO, f. (2019): "El espacio rural de España. Evolución, delimitación y clasificación". Cuadernos Geográficos, 58 (3), 19-56.



GÓMEZ ESPÍN, J.Mª (2019): "Modernización de regadíos en España: experiencias de control, ahorro y eficacia en el uso del agua para riego". Agua y Territorio, 13, 69-76

## 11. Observaciones y recomendaciones

Esta asignatura pertenece al plan de estudios de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio que está a extinguir y del que esta asignatura permanece sin docencia este curso 2022/2023 por última vez, de manera que no se contempla docencia presencial y sólo se realizará la evaluación global de un examen que significa el 100% de la valoración de la asignatura.

OBSERVACIONES SOBRE LA METODOLOGÍA DOCENTE: aunque las clases serán magistrales, es muy importante la participación del alumno.

OBSERVACIONES SOBRE LAS CLASES PRÁCTICAS: la asistencia a las clases prácticas será obligatoria, para que las prácticas sean computadas los alumnos deberán asistir, al menos, al 80% de los seminarios prácticos en el aula y la salida de campo.

OBSERVACIONES DE LA EVALUACIÓN: Para superar la asignatura el alumno deberá alcanzar, al menos, el 50% de la calificación máxima otorgado a cada uno de los instrumentos de evaluación (teórico y práctico).

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé: "Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global". La misma se realizará a la vez que el examen de la evaluación ordinaria.



El artículo 22 del Reglamento REVA de la UMU prevé: El o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario.

OBSERVACIONES FINALES ( Diversidad y Voluntariado (ADYV): Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV, <http://um.es/adyv/>), para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.